



Seinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

calder Ordinario a los Señores Juan de Ayala Cavallero y Juan de Campos: Por Reputar a Joseph Lopez Cavallero, y Juan Sanchez Mayorga Comendador en la Eleccion hecha en Villa de Abenza por el motivo por que tiene protestado: Por Alguacil Mayor con facio a Pedro Baeza: Por Procurador Sindico a Joseph Rojo: Por Alcalde de la 1.^a Alcaldia a Juan Lince Lopez y Juan Lopez Cavallero: Por Mayor-domo de Propios a Joseph Ayala Ortiz: Por Alcalde de Justicia a Augustin Lopez: Y por Decano de Orlan a Salvador Campillo Perez, los quales Ordinarios los 10

preciosos Oficios para que estan nombrados dentro el presente año de 1773 para que de los dichos en posesion, he mandado deolver al Consejo Real y Reputo la expresada Villa Eleccion con la presente aprobacion personal de mi mano y sellada con el Sello de mi Armas y Rhenada del Univerisiplo mi Decretado

Dado en Madrid a diez y siete de Mayo de mill setecientos e

tercer y quatro
Yo el Rey
Yo el Príncipe

El Bailio y Hermanos Melgares y Puzmarin

Por mandado del Rey
Yo el Príncipe



Joseph Lopez Cavallero

